

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 709

PERIODO LEGISLATIVO: 2022

Extracto:

**D.P.O.S.S. NOTA N°1993/22 DANDO CUMPLIMIENTO AL ART.
34 DE LA LEY PROVINCIAL N° 1399.**

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión N°: _____

Orden del día N°: _____



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

b 709/22

"2022 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"



**Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios**

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar



Poder Legislativo Presidencia		
1568	16 DIC. 2022	10:28
Cristian PEREYRA Jefe Dept. Trámite Documental Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo		

NOTA N° 1993/2022.-
LETRA: D.P.O.S.S.

USHUAIA, 16 DIC 2022

Señora
Vicegobernadora y Presidente de la Honorable Cámara Legislativa
de la Provincia de Tierra del Fuego e AIAS.

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
19 DIC 2022	
MESA DE ENTRADA	
N° 709	Hs. 16:00
FIRMA:	

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de lo dispuesto en la Ley Provincial N° 1399 en su artículo 34° y su modificatoria instituida por el artículo 7° de la Ley Provincial N° 1422, para solicitar tenga a bien autorizar cubrir de ocho (8) vacantes en el ámbito de esta Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios.

Motiva dicha petición la necesidad de incorporar capital humano competente en las disímiles áreas de esta institución, dado que actualmente resulta escaso el personal para perpetrar las labores a desenvolver, resultan ser de suma importancia y relevancia el proceder administrativo y técnico operativo que ejecutan las diversas áreas de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios, de las diferentes dependencias.

Sin otro particular, saludo a usted con atenta y distinguida consideración.

Ing. Cristian PEREYRA
Presidente
D.P.O.S.S.

Vicegobernadora y Presidente de la Honorable Cámara Legislativa
de la Provincia de Tierra del Fuego e AIAS.

Mónica Susana URQUIZA

S / D.

Secretaría Legislativa
Caratulas Anueto.



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

19 DIC 2022